

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA,
PASAJEROS, TURISMO BALAO COMTRACAPTBALAO S.A.,
REALIZADA EL DÍA VIERNES VEINTE Y CUATRO DE MARZO DE
DOS MIL DIECISIETE.**

En el Cantón Balao, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo de 2017, en las instalaciones de la Compañía de Transporte de Carga Pesada, Turismo Balao COMTRACAPBALAO S.A., ubicada en las calles Bolívar N°709 Entre Quito y Chile, a las diez horas (10:00), al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, deciden reunirse en Junta Universal los siguientes Accionistas:

- 1.- AGUAYO LAVAYEN LOTARIO RENATO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 1 voto.
- 2.- BUSTAMANTE ROSERO MARCO TULIO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;
- 3.- CARDENAS ASECIO ARTURO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;
- 4.- COCHANCELA AYALA JOSE LUIS, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;
- 5.- COCHANCELA MARCA LUIS ALEJANDRO, propietario de sesenta y nueve (69) acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólares (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 69 votos;
- 6.- DOMINGUEZ VEGA SILVIO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 1 voto;
- 7.- GARCIA ESPINOZA FLURGENCIO LINARIO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 1 voto;
- 8.- GOMEZ TOLEDO JUAN CARLOS propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;
- 9.- GOMEZ TOLEDO TEODORO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;
- 10.- GUAMAN SALAZAR SEGUNDO BALTAZAR, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00)

cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;

11.- GUZMAN MOLINA SAUL GUMERCINDO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;

12.- JAYA TEJEDOR FIDEL RAMIRO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;

13.- LEIVA GAONA SERGIO FELICITO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;

14.- MORQUECHO CRUZ MARIA AGRIPINA, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;

15.- ORTEGA MEDINA JORGE ALBERTO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;

16.- REYES ORDOÑEZ JORGE LEONARDO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;

17.- SIBRI GARCÍA GERMAN ALFONO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;

18.- VELEZ ESTRELLA GREGORIO LEONEL, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos; quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de: Ochocientos 00/100 dólares (\$ 800.00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una.

La Junta se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día.

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE PERIODO 2016.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2016.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

4. CONOCER Y APROBAR DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL PROXIMO PERIODO 2017.

Preside la sesión el Sr. Jorge Alberto Ortega Medina y actúa como secretario el Señor Gerente General Luis Alejandro Cochancela Marca.

Inmediatamente la Junta General, pasa a tratar el primer punto del orden del día, "Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del periodo 2016", toma la palabra el Señor Luis Alejandro Cochancela Marca Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA, PASAJEROS, TURISMO BALAO COMTRACAPTBALAO S.A.** e indica su informe "Durante este periodo 2016 la Compañía no ha tenido actividad, no hay movimientos en ella, esperando que con la ayuda de todos quienes conformamos la familia de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA, PASAJEROS, TURISMO BALAO COMTRACAPTBALAO S.A.** podamos vencer la competencia, buscar las técnicas necesarias para salir adelante y así ir creciendo día tras día." Los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

El segundo Punto Conocer y aprobar Informe de Comisario del Periodo 2016, toma la palabra el Ing. Víctor Hugo Eras Durán y expone su informe:

"He realizado una minuciosa revisión de los Registros contables, sin encontrar alguna anomalía, dichos registros se encuentran debidamente basados de acuerdo a las Normas estipuladas en el País. NIIF'S para PYMES, además se observa que, durante este año fiscal, la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA, PASAJEROS, TURISMO BALAO COMTRACAPTBALAO S.A.** no presenta que haya realizado alguna Actividad.

También se revisó los Libros Sociales pertenecientes a la compañía. Y estos se encuentran debidamente actualizados.

Les recomiendo cancelar el 75% faltante del Capital Social, para que estén en cumplimiento con todo lo establecido por la Superintendencia de Compañías."

Los accionistas aprueban el Informe de Comisario por unanimidad.

Se pasa a tratar el Tercer punto del Orden del día. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El Señor Luis Alejandro Cochancela Marca indica ante los presentes: La situación de la Empresa durante este periodo no es

diferente al del 2015, puesto que aún no tenemos movimiento en ella. Por lo que en las copias los Estados Financieros que Uds. Tienen en sus manos pueden notar que las únicas cuentas que se posee es el valor pagado de capital Social \$20.00 Los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

En cuanto al Cuarto y último punto del Orden del día. **Conocer y aprobar designación del Comisario para el próximo periodo 2017**, toma la palabra el Señor Presidente Jorge Alberto Ortega Medina, "Señores accionistas, debido al apoyo que años tras año nos ha brindado el Ing. Víctor Hugo Eras Durán, es conveniente reelegirlo como Comisario para el año 2017. Los accionistas satisfechos por lo informado dan toda su aprobación.

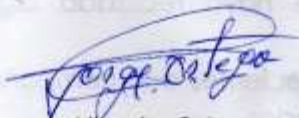
Agotados los puntos de la agenda, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos (11:45), el señor Presidente concede un receso para redactar el Acta, Reinstalada la sesión a las diez horas (12:00), por secretaría se la lee y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta a las doce horas minutos (12:00), firmando para constancia los concurrentes.



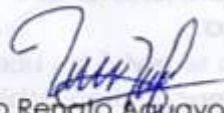
Luis Alejandro Cochancela Marca

GERENTE GENERAL



Jorge Alberto Ortega Medina

PRESIDENTE



Lotario Renán Aguayo Lavayen

ACCIONISTA



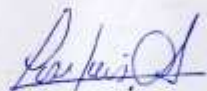
Marco Tulio Bustamante Rosero

ACCIONISTA



Arturo Cárdenas Asencio

ACCIONISTA



José Luis Cochancela Ayala
ACCIONISTA



Silvio Domínguez Vega
ACCIONISTA



Flurgencio Linario García Espinoza
ACCIONISTA



Juan Carlos Gómez Toledo
ACCIONISTA



Teodoro Gómez Toledo
ACCIONISTA



Segundo Baltazar Guzmán Salazar
ACCIONISTA



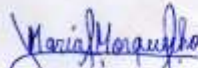
Saúl Gumercindo Guzmán
Molina
ACCIONISTA



Fidel Ramiro Jaya Tejedor
ACCIONISTA



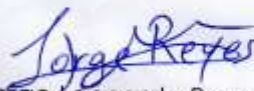
Sergio Felicitó Leiva Gaona
ACCIONISTA



María Agripina Morquecho Cruz
ACCIONISTA



German Albano Sibri García
ACCIONISTA



Jorge Leonardo Reyes Ordoñez
ACCIONISTA



Gregorio Leonel Vélez Estrella

ACCIONISTA

[Redacted area]

[Redacted area]